



**UNIVERSITARIO  
DE FORMACIÓN**

Código Senescyt 2258

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE  
FORMACIÓN PROFESIONAL ADMINISTRATIVA Y  
COMERCIAL QUE OSTENTA LA CONDICIÓN  
UNIVERSITARIO**

**Planificación Estratégica de Vinculación con la Sociedad**

**2023 - 2025**



<b>1. Introducción</b>	<b>3</b>
Fundamentación Legal	3
Constitución de la República del Ecuador	3
Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025	4
Ley Orgánica de Educación Superior	4
Reglamento de Régimen Académico	4
<b>3. Metodología</b>	<b>5</b>
<b>4. Alineación al PEDI y a la Planificación I+D</b>	<b>6</b>
Planificación Estratégica de Desarrollo Institucional	6
Planificación I+D	9
<b>5. Vinculación con la Sociedad</b>	<b>11</b>
Misión	12
Visión	13
Objetivos	13
<b>6. Planificación de Vinculación con la sociedad</b>	<b>14</b>
6.1 Programas de Vinculación con la sociedad	14
Programa de vinculación “Comunicación y cultura audiovisual”	15
Programa de vinculación “Asesoría técnica en Comercio Exterior”	16
Programa de vinculación “Gestión de Riesgos y Seguridad”	17
Programa de vinculación “Educación en la infancia y apoyo inclusivo”	17
Programa de vinculación “Valores y educación ambiental”	18
6.2 Proyectos de servicio comunitario o vinculación	19
Matriz planificación de programas de Vinculación y propuestas de proyectos de servicios comunitarios articulados a la Planificación I+D	21
<b>ANEXOS</b>	<b>25</b>
ACTA-UF-VINC-2022-05	<b>25</b>
ACTA-UF-VINC-2022-06	<b>28</b>
ACTA-UF-VINC-2022-07	<b>31</b>

## **1. Introducción**

El Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial es una institución de educación superior particular dedicada a la formación académica orientada al diseño, ejecución y evaluación de funciones y procesos relacionados con la producción de bienes y servicios, incluyendo proyectos de aplicación, adaptación e innovación tecnológica. Esto se encamina a mantener una constante interacción con la sociedad, a través de la planificación y ejecución de proyectos de servicios comunitarios o sociales con la finalidad de brindar atención a personas, grupos o contextos de vulnerabilidad; y fortalecer las capacidades profesionales junto a ello su moral y ética para los futuros tecnólogos.

Por esta razón se crea el presente Plan Estratégico de Vinculación con la Sociedad 2023 - 2025, pensado y formulado desde un enfoque académico - social; que mostrará los programas y proyectos en correspondencia a los marcos legales vigentes y articulado al Plan de Creación de Oportunidades (2021-2025), el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional del Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial; y la Planificación I+D Institucional, que hacen de este instrumento de planificación una herramienta de orientación de directrices y acciones en los procesos para la planificación y ejecución de programas y proyectos que se desarrollarán con la sociedad.

### **Fundamentación Legal**

La presente Planificación estratégica de vinculación responde a la normativa contenida en la Constitución del 2008, en materia de educación superior, ciencia y tecnología, a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, cumple con los objetivos de la Agenda Zonal 8 y 5, con la LOES y su Reglamento, con la normativa del CES y del CACES y con la normativa institucional.

#### ***Constitución de la República del Ecuador***

Los artículos 350 y 351 de la Constitución, establecen entre otros aspectos que el sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo y estará articulado al Plan Nacional de Desarrollo.



### ***Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025***

En el Plan Nacional de Desarrollo “Creación de Oportunidades” se muestran cinco ejes importantes, de los cuales la Planificación estratégica de Vinculación trabaja en función a los ejes “Económicos”, “Social”, “Seguridad Integral” y “Transición ecológica” de acuerdo a las necesidades comunes identificadas en el Diagnóstico. Con la finalidad de aportar al país se crearán programas de Vinculación que se encuentran alineados a los objetivos descritos en cada eje del Plan de Creación de Oportunidades.

### ***Ley Orgánica de Educación Superior***

El Art. 88, establece que para cumplir con la obligatoriedad de los servicios a la comunidad se propenderá beneficiar a sectores rurales y marginados de la población, si la naturaleza de la carrera lo permite, o a prestar servicios en centros de atención gratuita.

El Art. 87 de la misma ley determina como requisito previo a la obtención del Título, que los estudiantes deben acreditar servicios a la comunidad mediante prácticas o pasantías pre-profesionales, debidamente monitoreadas, en los campos de su especialidad, de conformidad con los lineamientos generales definidos por el Consejo de Educación Superior y se realizarán en coordinación con organizaciones comunitarias, empresas e instituciones públicas y privadas relacionadas con la respectiva especialidad.

### ***Reglamento de Régimen Académico***

El Art. 50 establece que, “La vinculación con la sociedad hace referencia a la planificación, ejecución y difusión de actividades que garantizan la participación efectiva en la sociedad y la responsabilidad social de las instituciones del Sistema de Educación Superior con el fin de contribuir a la satisfacción de necesidades y la solución de problemáticas del entorno, desde el ámbito académico e investigativo. (...)”,

Art. 51 determina que, “La Pertinencia de la vinculación con la sociedad promueve la transformación social, difusión y devolución de conocimientos académicos, científicos y artísticos, desde un enfoque de derechos, equidad y responsabilidad social.

Las IES, a través de su planificación estratégica-operativa y oferta académica, evidenciarán la articulación de las actividades de vinculación con la sociedad con las potencialidades y necesidades del contexto local, regional, nacional e internacional, los desafíos de las nuevas

tendencias de la ciencia, la tecnología, la innovación, la profesión, el desarrollo sustentable, el arte y la cultura”.

Art. 52 determina que, “La planificación de la función de vinculación con la sociedad, podrá estar determinada en las siguientes líneas operativas: (...) f) Ejecución de proyectos de innovación; y, g) Ejecución de proyectos de servicios comunitarios o sociales.

### 3. Metodología

La Planificación se elaboró con una metodología de Investigación, Acción y Participación porque se requiere de la colaboración activa de involucrados académicos y sociales para obtener resultados válidos y cumplir con lo establecido en el Modelo de Evaluación 2024 con fines de acreditación emitido por el CACES.

Entre los actores involucrados tenemos: profesores, administrativos y representantes de instituciones aliadas.

Durante el proceso de elaboración se planteó analizar el PEDI 2022-2026, la Planificación I+D y también se diseñó un diagnóstico participativo institucional, en él se logró determinar las necesidades y desafíos del entorno en relación a las instituciones aliadas al Instituto y el análisis de las capacidades del cuerpo de profesores. Gracias a éste análisis se obtuvo como resultado las posibles soluciones a la sociedad que dan inicio a los programas de vinculación y proyectos. (VER DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO)

El proceso se realizó a través de cuatro reuniones o encuentros con la finalidad de analizar la situación actual institucional y su entorno:

Encuentros/reuniones	Fecha	Horario	Acta
Presentación del análisis del entorno relacionado a las entidades aliadas y territorio; definición de necesidades y desafíos detectados para la formulación de programas de vinculación; y aprobación de diagnóstico y programas	23/05/2022	11h30 a 13h00	ACTA-UF-VINC- 2022-05





Presentación de las propuestas de proyectos de servicios comunitarios para el segundo periodo 2022	20/06/2022	10h30 a 12h00	ACTA-UF-VINC- 2022-06
--	------------	------------------	--------------------------

#### 4. Alineación al PEDI y a la Planificación I+D

##### *Planificación Estratégica de Desarrollo Institucional*

Como parte del contexto Estratégico para la Planificación de Vinculación valoramos los objetivos de la Planificación Estratégica de Desarrollo Institucional - PEDI.

En el PEDI se cuenta con ocho objetivos estratégicos que responden a los procesos sustantivos de las IES; para el desarrollo del presente documento se toma como referencia el objetivo ocho “Estandarizar la planificación estratégica de la vinculación con la sociedad con el modelo de evaluación externa sustentada principalmente, en un diagnóstico participativo sobre las necesidades y desafíos del entorno y en las capacidades del cuerpo de los docentes debatiendo sus resultados en la comunidad académica” perteneciente a la proceso sustantivo “Vinculación”.

Procesos Sustantivos	Criterios	Objetivos
Gestión	Organización	1. Establecer un Plan estratégico de desarrollo Institucional (PEDI) que oriente las funciones sustantivas y que visualice las relaciones interinstitucionales, para la generación de proyectos, con la implementación un Sistema Informático de Gestión (SIG) académico y administrativo incidiendo a la cultura de mejoramiento de la calidad institucional y la autoevaluación para el logro de los estándares de calidad adoptados por la institución.
		2. Desarrollar acciones afirmativas en correspondencia con las necesidades de la comunidad educativa, apegadas a la legalidad nacional, basadas en los principios de la ética laica y los principios deontológicos correspondientes, incidiendo en el bienestar psicológico de los miembros de la comunidad educativa evidenciando a la institución como un ambiente seguro para construir una parte importante de sus proyectos de vida.



	Infraestructura	3. Diseñar espacios físicos y tecnológicos que cumplan con los requisitos establecidos en la ley y en sinergia con la normativa interna en materia de seguridad y salud ocupacional, asumiendo su responsabilidad social transformándose en una institución donde las personas con discapacidad pueden acceder, sin barreras arquitectónicas, a espacios limpios, con adecuado mantenimiento y agradables.
Docencia	Profesores	4. Reestructurar el proceso de selección docentes de una manera transparente, técnica y justa donde se valore su formación académica y experiencia profesional afines a su perfil, que le permita a la institución aplicar una evaluación integral, objetiva, transparente, contextualizada y profunda, contribuyendo permanentemente al proceso de capacitación continua incidiendo significativamente en el desempeño del docente y su remuneración.
	Docencia	5. Rediseñar el sistema de seguimiento, control y evaluación de los estudiantes visualizando la formación complementaria dentro de este proceso como una vía que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de sus habilidades, diseñando acciones institucionales encaminadas a contribuir en el educando la motivación, permanencia, formación continua e integral creando un vínculo con los estudiantes durante y después de su vida estudiantil. Premiando sus resultados y esfuerzos, todo esto realizado dentro de un contexto pertinente para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje.
		6. Perfeccionar los entornos virtuales de aprendizaje (EVA) existentes en la institución para mejorar el proceso de aprendizaje y la evaluación de los estudiantes estructurando acciones orientadas a la formación en valores, concientización ambiental, desarrollo y adquisición de habilidades blandas, de pensamiento, destrezas sensoriales, motoras, hábitos y actitudes requeridos para el trabajo profesional. Teniendo como una vía para alcanzar estas acciones herramientas tecnológicas que permite el acceso remoto al catálogo automatizado del acervo y a los documentos en formato digitales institucionales que responde a las necesidades de formación integral de los estudiantes.
		7. Estandarizar la planificación estratégica de I+D con el modelo de evaluación externa para





Investigación	I+D de Innovación	impulsar la innovación teniendo como base la existencia y funcionamiento de un sistema para identificar, adquirir, asimilar, transformar y aprovechar conocimiento externo e internos.
Vinculación	Vinculación con la Sociedad	8. Estandarizar la planificación estratégica de la vinculación con la sociedad con el modelo de evaluación externa sustentada principalmente, en un diagnóstico participativo sobre las necesidades y desafíos del entorno y en las capacidades del cuerpo de los docentes debatiendo sus resultados en la comunidad académica.

Centrándonos en el Objetivo 8 del PEDI se muestra a continuación una tabla donde se detalla el, eje, estrategia y acciones a cumplir en Vinculación con la Sociedad.

Objetivo 8	Eje	Estrategia	Acciones
Estandarizar la planificación estratégica de la vinculación con la sociedad con el modelo de evaluación externa sustentada principalmente, en un diagnóstico participativo sobre las necesidades y desafíos del entorno y en las capacidades del cuerpo de los docentes debatiendo sus resultados en la comunidad académica.	Mejoramiento continuo de la calidad de los programas y proyectos de vinculación en función del desarrollo nacional y los desafíos de la institución.	Fortalecer la pertinencia de los programas de vinculación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reestructurar la Normativa interna del sistema de vinculación con la sociedad.</li> <li>● Realizar un diagnóstico de las demandas sociales y capacidades del cuerpo docente que permitan elaborar la planificación de vinculación con la sociedad.</li> <li>● Elaborar anualmente los planes operativos anuales que tributen al PEDI Institucional.</li> <li>● Diseñar nuevos formatos de documentos que contengan componentes básicos de un informe de proyecto de vinculación.</li> <li>● Estructurar un sistema de seguimiento, control y evaluación de los proyectos de vinculación con la sociedad.</li> <li>● Planificar las actividades a realizar en los proyectos de vinculación para cada grupo de estudiantes y permitan el desarrollo de</li> </ul>





			capacidades profesionales previstas en el diseño curricular de la carrera.
--	--	--	--

Como parte del eje “Mejoramiento continuo de la calidad de los programas y proyectos de vinculación en función del desarrollo nacional y los desafíos de la institución” se estructura la presente Planificación Estratégica de Vinculación que contiene programas y proyectos que contribuyen a las necesidades del entorno identificadas en el Diagnóstico Participativo realizado.

Para garantizar la calidad de los programas y proyectos de vinculación dentro de la planificación se establece el modelo de vinculación a seguir junto al modelo de gestión.

### ***Planificación I+D***

También valoramos la Planificación I+D dentro de la Planificación estratégica de Vinculación porque en ella reconocemos los dominios académicos, las líneas y junto a sus programas y proyectos directamente relacionados.

Es de vital importancia conocer los resultados de los proyectos de investigación que servirán como sustentos investigativos para implementarlos o aplicarlos en la sociedad a través de los proyectos de servicios comunitarios que son ejecutados por los estudiantes. A continuación se muestra la Planificación I+D:



<b>Dominios Académicos</b>	<b>Líneas De Investigación</b>	<b>Carreras</b>	<b>Programas</b>	<b>Proyectos</b>
<b>Economía Para El Desarrollo Social, Empresarial Y Emprendimiento</b>	<b>Comercial Administrativa</b>	Tecnología Superior En Administración	<b>La Investigación Formativa En Función Del Desarrollo Socioeconómico</b>	Desarrollo De Plan De Capacitaciones Contables Tributarias Para Contribuyentes En General
		Tecnología Superior En Comercio Exterior		Guía Metodológica Para La Elaboración De Un Manual Organizacional Para Las Micro Pequeña Y Mediana Empresa Del Ecuador
		Tecnología Superior En Contabilidad		Desarrollo De Una Guía Interactiva Con Herramientas Integradas De Comercio Exterior
				Estrategias Para Controlar Los Inventarios En Instituciones Sin Fines De Lucro Y Emprendedores
<b>Educación Inclusiva, Cultura Y Sociedad</b>	<b>Educación Y Sociedad</b>	Tecnología Superior En Desarrollo Infantil Integral	<b>Gestión E Innovación En La Educación</b>	APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIDÁCTICAS INTERACTIVAS EN EL PROCESO DE FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO PIN-2023-008
		Asistencia en Educación Inclusiva con nivel Equivalente a Tecnología Superior		ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL A LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE FORMACION PIN-2023-006
<b>Energía Alternativa, Medio Ambiente Y Recursos Naturales</b>	<b>Medio Ambiente Y Desarrollo Sostenible</b>	Tecnología Superior En Marketing	<b>Integración Eco Ambiental, Educativa Y Productiva</b>	Diseno De Estrategias De Marketing Para La Comunidad Emprendedora Del Instituto Superior Tecnológico De Formación
	<b>Artística</b>	Tecnología Superior En Diseño Gráfico	<b>Editorial Ilustrado Para La Cultura Artística</b>	Proyecto De Diseño Gráfico Aplicado A La Gestión Empresarial En Mipymes





		Tecnología Superior En Diseño De Animación Y Arte Digital		Creación De La Plataforma Clicbook
<b>Energía Alternativa, Medio Ambiente Y Recursos Naturales</b>	Industria, Seguridad Y Prevención De Riesgos Laborales	Tecnología Superior En Seguridad Y Prevención En Riesgos Laborales	La Investigación Formativa En Función Del Desarrollo Socioeconómico (	Estudio De Ergonomía Física Y Cognitiva En Puestos De Trabajos De Docentes Universitarios
		Tecnología Superior En Energías Alternativas		
<b>Educación Inclusiva, Cultura Y Sociedad</b>	Salud Y Bienestar	Técnico Superior En Enfermería	Intervención desde La Psicología Positiva A La Comunidad Educativa Del Instituto Superior Tecnológico De Formación.	Proyecto De Intervención En Educación Positiva Del Instituto Superior Tecnológico De Formación
				Fortalecimiento De La Relación Con Los Graduados Del Instituto Superior Tecnológico De Formación Pin-2023-005
				Implementación De Un Plan De Vigilancia Para La Salud Física Institucional.
<b>Economía para el desarrollo social, empresarial y emprendimiento</b>	Comercial Administrativa	La investigación formativa en función del desarrollo socioeconómico	Tecnología Superior En Comercio Exterior - En Línea	Desarrollo de una guía interactiva con herramientas integradas de comercio exterior
<b>Educación inclusiva, cultura y sociedad</b>	Salud y bienestar	Intervención de la psicología positiva a la comunidad educativa del Instituto Tecnológico de Formación	Técnico Superior en Enfermería	Implementación de un plan de vigilancia para la salud física institucional

### 5. Vinculación con la Sociedad

Para construir la Planificación Estratégica de Vinculación hacemos énfasis en la definición e importancia de la Vinculación con la sociedad.



Por tanto, La vinculación con la sociedad es una de las tres funciones sustantivas de la educación superior en Ecuador, la que cada vez más adquiere mayor relevancia en la formación integral del profesional, por constituir un imprescindible apoyo a la docencia, la investigación y a la práctica pre-profesional en su vínculo necesario con la sociedad. Por ello, es la colaboración entre la institución de educación superior y los distintos grupos de la sociedad (comunidades) a nivel local, nacional o internacional, con el fin de alcanzar beneficios mutuos y propiciar el bien común.

En este sentido, se convierte en una función estratégica importante para poder articular lo académico con la investigación científica y la sociedad en la formación con vistas al desarrollo del profesional, lo que garantiza la expansión de los saberes científico profesionales en un ambiente de interrelación e interacción entre docentes-estudiantes-tutores comprometidos con el desarrollo de la profesión y su irradiación social acorde con los perfiles y las ofertas académicas que las diferentes carreras representan.

Por ello, el Instituto Superior Universitario de Formación Profesional Administrativa y Comercial como IES, considera a la vinculación con la sociedad a la transferencia de conocimientos útiles a la comunidad que permita el desarrollo de capacidades en el talento humano, a medida que se conviertan en sabiduría y puedan contribuir a la solución de problemas en los sectores vulnerables de nuestra sociedad o en la introducción de innovaciones en diferentes procesos.

Bajo este basamento, el Instituto cuenta con un departamento de Vinculación con la Sociedad que se encuentra organización de la siguiente manera:

- a) Dirección de Vinculación con la Sociedad: Coordinación de Prácticas y Coordinación de Proyectos de Servicios Comunitarios.

A continuación se describe la Misión, Visión y Objetivos operativos del departamento de Vinculación con la Sociedad:

### ***Misión***

El departamento de Vinculación con la Sociedad del Instituto Tecnológico de Formación realiza acciones de vinculación con los sectores sociales y productivos del país, a través de la





concertación de programas y proyectos interinstitucionales que les permite a los estudiantes poner en práctica sus conocimientos en escenarios reales, fortaleciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de competencias profesionales y contribuciones a la sociedad.

### **Visión**

Ser un referente de Vinculación con la Sociedad, que contribuya a la formación de profesionales íntegros, comprometidos con la sociedad y fomente la participación activa con propuestas viables para la solución de problemáticas sociales, productivas y ambientales, mejorando la calidad de vida de los sectores de atención prioritaria de la comunidad, la región y el país.

### **Objetivos**

Los objetivos de vinculación con la Sociedad del Instituto Superior Tecnológico de Formación dan respuesta al objetivo estratégico de la Planeación Estratégica de Desarrollo Institucional, tal como se muestra a continuación:

<b>Criterio: Vinculación</b>		
<b>Objetivo Estratégico 8 (PEDI)</b>	<b>Objetivos Operativos</b>	<b>Acciones (PEDI)</b>
Estandarizar la planificación estratégica de la vinculación con la sociedad con el modelo de evaluación externa sustentada principalmente, en un diagnóstico participativo sobre las necesidades y desafíos del entorno y en las capacidades del cuerpo de los docentes debatiendo sus	1. Fortalecer el funcionamiento de la vinculación con la sociedad a través de un nuevo modelo de gestión.	Reestructurar la Normativa interna del sistema de vinculación con la sociedad.  Diseñar nuevos formatos de documentos que contengan componentes básicos de un informe de proyecto de vinculación.  Estructurar un sistema de seguimiento, control y evaluación de los proyectos de vinculación con la sociedad.
	2. Diseñar e implementar estudios de necesidades y desafíos del entorno para una correcta planificación y ejecución de	Realizar un diagnóstico de las demandas sociales y capacidades del cuerpo docente que permitan elaborar la planificación de vinculación con la sociedad.



resultados en la comunidad académica.	vinculación.	Elaborar anualmente los planes operativos anuales que tributen al PEDI Institucional.
	3. Contribuir a la transformación del entorno mediante programas y proyectos que satisfagan necesidades y generen impactos académicos y sociales.	Planificar las actividades a realizar en los proyectos de vinculación para cada grupo de estudiantes y permitan el desarrollo de capacidades profesionales previstas en el diseño curricular de la carrera.

## 6. Planificación de Vinculación con la sociedad

La planificación estratégica de la vinculación con la sociedad se compone de programas y proyectos en los que participan los estudiantes dirigidos por los profesores, de acuerdo a lo establecido en el modelo de evaluación 2024 emitido por el CACES.

Para garantizar una correcta planificación de los programas y proyectos de vinculación y que estos puedan ejecutarse satisfactoriamente se cuenta con un modelo de vinculación que integra las funciones sustantivas y un modelo de gestión de procesos. (VER MODELO DE GESTIÓN)

Los componentes de la planificación estratégica se establece de la siguiente manera:

- Programas de vinculación con la sociedad
- Proyectos de servicios comunitarios

Es importante mencionar que para el desarrollo eficiente de esta planificación, se irá realizando convocatorias a participación de proyectos en cada semestres y podrán ser añadidos a través de addendum a esta planificación, cuyos proyectos deben estar alineados a las carreras del instituto y de preferencia a los proyectos de I+D

### 6.1 Programas de Vinculación con la sociedad

La planificación estratégica de vinculación con la sociedad tiene como resultado la creación de siete programas que se orientan al cumplimiento del Objetivo 7 del PEDI en el que menciona: “Estandarizar la planificación estratégica de la vinculación con la sociedad con el modelo de evaluación externa sustentada principalmente, en un diagnóstico participativo





sobre las necesidades y desafíos del entorno y en las capacidades del cuerpo de los docentes debatiendo sus resultados en la comunidad académica”.

Bajo este contexto fueron diseñados los programas a partir de las necesidades identificadas en el Diagnóstico participativo y relacionado al plan de desarrollo nacional, durante los encuentros y/o reuniones de los actores sociales, profesores, estudiantes y administrativos.

Los programas planteados son de naturaleza social y para cumplirlos se crearán proyectos de servicios comunitarios encaminados a mejorar las situaciones problemáticas del territorio de las instituciones aliadas y con la participación directa de los estudiantes y profesores.

Se pretende que con estos programas podamos contar con proyectos encaminados a generar cambios en la educación inclusiva, desarrollo infantil, prevención de riesgos, emprendimientos, administración, comercio exterior.

A continuación se presenta el listado de programas aprobados por Vicerrectorado Académico y la descripción de cada uno de ellos:

- Comunicación y cultura audiovisual
- Orientación Comercial y Administrativa
- Asesoría en Comercio Exterior
- Gestión de Riesgos y Seguridad
- Educación en la infancia y apoyo inclusivo
- Valores y educación ambiental
- Bienestar y vigilancia para la salud en la comunidad

#### ***Programa de vinculación “Comunicación y cultura audiovisual”***

El programa de Vinculación con la sociedad “Comunicación y cultura audiovisual” tiene la finalidad de brindar a la sociedad espacios a través de proyectos de vinculación de forma experimental sobre el campo de la publicidad y el diseño, porque son los principales ejes para una comunicación actual entre emprendedores y consumidor.

Este programa ayudará a satisfacer las necesidades de los actores sociales a empoderarse con su marca personal o de emprendimientos a través de la creación de una imagen gráfica que permita la identificación y reconocimiento en el mercado. Así mismo, brindar a la comunidad

ideas de nuevas actividades económicas que permitan generar ingresos a las familias.

Tomando en consideración lo antes expuesto se describen las principales actuaciones del programa :

- Creación de animaciones digitales aplicadas al aprendizaje de niños y adolescentes.
- Diseño de identidad gráfica para una mejor comunicación visual.
- Asesoría de diseño y animación en arte digital.
- Talleres de pinturas y dibujo.
- Diseño de campañas publicitarias y de marketing.

### ***Programa de vinculación “Orientación Comercial y Administrativa”***

Se creó el programa de vinculación “Orientación Comercial y Administrativa” con la finalidad de fortalecer a los emprendedores, dueños de negocios e instituciones sociales en el área comercial, administrativa y contable porque en su mayoría han surgido de manera empírica y buscamos mejorar la productividad para lo cuál es necesario la guía, evaluación, estudio y direccionamiento en los procesos de acuerdo a la naturaleza de cada uno.

Dentro del programa se establecen las principales actuaciones que podrán llevar a cabo para satisfacer las necesidades detectadas:

- Talleres de planeación estratégica.
- Innovación de procesos administrativos.
- Capacitación de emprendimientos.
- Diseño de estrategias de marketing.
- Incentivar una cultura tributaria y contable.

### ***Programa de vinculación “Asesoría técnica en Comercio Exterior”***

Siendo el comercio una de las actividades más antiguas de la humanidad y a través del tiempo se ha evidenciado el aporte que tiene para el crecimiento económico en las demandas nacionales e internacionales se plantea el programa de vinculación “Asesoría técnica en Comercio Exterior”

Este programa de vinculación abordará la asesoría en Comercio Exterior a las personas, comunidades, asociaciones, gremios que necesiten conocer e implementar estrategias o



nuevos procesos que les permita obtener nuevas oportunidades en nuevos mercados y mejorar la calidad de vida.

Entre las principales actuaciones del programa se encuentran:

- Diseños de planes de exportación.
- Desarrollo de procesos de importación.
- Búsqueda de nuevos mercados (para productos de exportación).
- Asesoría para certificaciones de productos orgánicos.
- Asesoría técnica para la obtención de licencias de importación (DCP-Documentos de Control Previo).
- Asesoría técnica para la calificación de emisión de certificados de origen.
- Talleres prácticos de Ecuapass.
- Capacitaciones para el manejo de exportaciones e importaciones.

#### ***Programa de vinculación “Gestión de Riesgos y Seguridad”***

El programa de Vinculación “Gestión de riesgos y seguridad” se creó para aportar al desarrollo social enfocados al apoyo de esas comunidades con respecto a los diferentes Peligros y Riesgos que se pueden encontrar pero desconocen, por esta razón, es de vital importancia crear cultura preventiva en estos sectores muchas veces olvidados.

Se busca proteger la vida y garantizar a sus habitantes el derecho a una seguridad integral; así como proteger a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo.

Entre las principales actuaciones del programa podrían ejecutarse:

- Planes de mejora en materia de seguridad y prevención de riesgos.
- Creación de planes de emergencias y contingencias.
- Capacitaciones sobre prevención de riesgos.
- Asesoría sobre cumplimientos de normas de seguridad y salud en PYMES u organizaciones.

#### ***Programa de vinculación “Educación en la infancia y apoyo inclusivo”***

Aportando a la necesidad de la sociedad en particular a los niños en su educación y la formación de la personalidad en la infancia temprana, con ello nos enfrentamos a uno de los desafíos que durante los últimos años se ha pretendido cumplir es lograr una sociedad inclusiva, donde las diferencias presentadas se conviertan en elementos de aprendizaje, mas no como una excusa para la exclusión o en el peor de los escenarios un factor que provoque el aislamiento de la persona con alguna condición.

Por ese motivo se ha creado el programa de vinculación “Educación de la infancia y apoyo inclusivo” para tratar de mejorar y aplicar nuevas estrategias de crianza para los primeros años de vida de los niños como hábitos de sueño, alimentación, estimulación, etc. Así como la necesidad de implementar estrategias que potencien el proceso de aprendizaje y socialización de los niños con Necesidades Educativas Especiales que asisten a distintos centros. En algunos casos las necesidades no suelen ser atendidas por desconocimiento, generando un incorrecto acompañamiento por parte de los padres o docentes.

Entre las principales actuaciones del programa se encuentran:

- Desarrollar actividades lúdicas con el fin de mejorar el desarrollo infantil de los niños.
- Capacitar a los padres para el mejor cuidado de los niños del sector.
- Desarrollar programación de inclusión para niños con capacidades especiales.
- Diseño de estrategias didácticas aplicadas a las necesidades especiales.
- Creación de campañas de concientización inclusivas entre sociedad - escuela - familia.
- Capacitación de estrategias pedagógicas a personas dedicadas a la enseñanza.
- Talleres de educación emocional a padres.

### ***Programa de vinculación “Valores y educación ambiental”***

Como estrategia para la adopción de buenas costumbres hacia el cuidado del medio ambiente se plantea un programa de vinculación “Valores y educación ambiental” como una estrategia ambiental con el fin que la comunidad adopte nuevas prácticas frente a la conservación del medio ambiente.

Uno de los principales retos que enfrenta la sociedad al respecto de la educación ambiental es alcanzar un desarrollo sustentable. Durante mucho tiempo el ser humano ha tratado de buscar la solución a uno de los grandes problemas que, irónicamente, ha ido creando con el pasar del



tiempo, como lo es la contaminación ambiental.

La puesta en práctica de la educación ambiental tiene como fundamento ciertos valores y principios éticos, por esta razón, el programa de vinculación antes mencionado también trabajará en recuperar y recordar los principios y valores de las familias.

Entre las principales actuaciones del programa se encuentran:

- Plan de capacitaciones sobre el consumo responsable.
- Talleres de arte reciclado.
- Campañas para el fortalecimiento de valores.

### ***Programa de vinculación “Bienestar y vigilancia para la salud en la comunidad”***

Es una iniciativa destinada a promover la salud y el bienestar en una comunidad específica a través de la colaboración entre diferentes entidades y actores clave. El objetivo principal de este programa es mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad mediante la implementación de acciones preventivas, educativas y de vigilancia para la salud.

Entre las principales actuaciones del programa se encuentran:

- Campañas de concienciación y educación sobre salud.
- Promoción de estilos de vida saludables.

La selección de proyectos específicos dependerá de las necesidades y prioridades de salud identificadas en la comunidad, así como de los recursos disponibles y las capacidades de las organizaciones y entidades involucradas.

### ***6.2 Proyectos de servicio comunitario o vinculación***

Un proyecto es un conjunto de actividades debidamente planificadas, que deben ser realizadas en un plazo determinado, para alcanzar una meta. En particular, un proyecto de servicio comunitario y social es aquel que se realiza en cooperación con entidades externas al Instituto, para atender necesidades o problemas de la sociedad, con la participación de estudiantes en actividades claramente relacionadas con su carrera, y con la guía de profesores.

Los proyectos de servicios comunitarios o sociales deben responder al objeto de estudio de

cada carrera, permitiéndole a los estudiantes desarrollar competencias en entornos de aprendizaje reales e introducir innovaciones en los procesos de las entidades beneficiarias.

A través de los proyectos de vinculación se aplican los resultados obtenidos en las investigaciones realizadas con la finalidad de introducir innovaciones en la sociedad que impulsen el desarrollo de las comunidades.

Los proyectos de vinculación que fueron discutidos y aprobados por Vicerrectorado Académico para el segundo periodo 2022:

1. Fortalecimiento en el aprendizaje de conceptos básicos a través de ilustraciones y animación digital.
2. Cumplimiento técnico legal en prevención de riesgos laborales.
3. Aprendizaje del arte y cultura a través de técnicas pictóricas.
4. Plan de capacitación para la exportación de productos agrícolas con el uso de herramientas digitales integradas de información comercial dirigidas a ASOPROAGRODEGI.
5. Implementación de un control de inventario para mercaderías.
6. Jugando, aprendo y me divierto.
7. Concientización tributaria, no más evasión fiscal.

Los proyectos de vinculación que fueron discutidos y aprobados por Vicerrectorado Académico para el primer periodo 2023:

1. Mejoramiento de la identidad visual para emprendedores.
2. Campaña de conciencia ambiental "Sé parte de la solución, no parte de la contaminación".
3. Prevención del uso y consumo de alcohol, tabaco u otras drogas en los espacios laborales.
4. Gestión organizacional responsable en las MiPymes



***Matriz planificación de programas de Vinculación y propuestas de proyectos de servicios comunitarios articulados a la Planificación I+D***

La matriz planificación tiene como base los objetivos del Plan de Creación de Oportunidades y se alinea a los Dominios Académicos con sus respectivas Líneas y Sublíneas de Investigación. Cabe destacar que la planificación muestra los programas y proyectos de vinculación aprobados hasta la actualidad por cada carrera académica y estos se encuentran articulados a los proyectos de Investigación que pertenecen a la Planificación I+D.









Eje social: O5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	Educación inclusiva, cultura y sociedad	Educación y Sociedad	Educación en la infancia y apoyo inclusivo.	Jugando, aprendo y me divierto.	Tecnología Superior En Desarrollo Infantil Integral	2022 - 2023
Eje transición ecológica: O.11 Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.	Energía alternativa, Medio Ambiente y Recursos Naturales	Medio ambiente y desarrollo sostenible	Valores y educación ambiental	Campaña de conciencia ambiental "Sé parte de la solución, no parte de la contaminación".	Tecnología Superior En Marketing	2023 - 2024

**FIRMAS DE RESPONSABILIDAD**

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>APROBADO POR:</b>
	
MBA. Lissette Vázquez Conforme	PhD. Rafael Bell Kozitiguez
Directora de Vinculación con la Sociedad	Vicerector Académico





## ANEXOS

ACTA-UF-VINC-2022-05

### ACTA DE REUNIÓN

#### Departamento de Vinculación con la Sociedad

##### ANTECEDENTES

En la provincia del Guayas, ciudad Guayaquil, el **lunes 23 de mayo del 2022**, aproximadamente 11h30am, en el Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial, se llevó a cabo la reunión de trabajo entre autoridades, docentes del Instituto convocados por la Dirección de Vinculación con la Sociedad, Mba. Lissette Vacacela Conforme.

##### OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Presentar el diagnóstico participativo sobre necesidades y desafíos para vinculación con la sociedad.

##### ORDEN DEL DÍA:

**Tema 1:** Presentación del análisis del entorno relacionado a las entidades aliadas y territorio; y definición de necesidades y desafíos detectados para la formulación de programas de vinculación, a cargo de la Cpa. Edith Bonin Campos.

**Tema 2:** Socialización de las capacidades del cuerpo de profesores a cargo del Ing. César Valenzuela.

**Tema 3:** Aprobación del Diagnóstico Participativo y los programas de vinculación con la sociedad 2023-2025, a cargo de la Mba. Lissette Vacacela Conforme.



##### ACUERDOS Y/O RESOLUCIONES ALCANZADAS DURANTE LA REUNIÓN:

- El PhD. Rafael Bell, Vicerrector Académico, solicita la presentación final del Diagnóstico para ser entregado al Departamento de Aseguramiento de la calidad como parte del PEDI.
- Luego de presentar los temas del orden del día, la MBA. Lissette Vacacela, Directora de Vinculación con la Sociedad sugiere programar la siguiente reunión para el 20 de junio del presente año, con la finalidad de mostrar las primeras propuestas de proyectos de vinculación que se ejecutarán desde el primer periodo académico 2023



- El PhD. Rafael Bell, Vicerrector Académico aprueba el Diagnóstico Participativo y los programas de vinculación con la sociedad

Siendo las trece horas, se da por terminada la reunión de trabajo, se adjunta listado de asistencia, para constancia de lo tratado firman:

 MBA. Lissette Vacacela Conforme	 PhD. Rafael Bell Rodríguez
Directora de Vinculación con la Sociedad	Vicerrector Académico





## ASISTENCIA A REUNIONES

Fecha: 23/05/2022

Lugar: Aula PB2

Asunto: Reunión Vinculación con la Sociedad

N°	Nombres y apellidos	Firma
1	Lissette Vocaula Conforme	
2	Maria José Bustamante	
3	Lerly Benitez Pincay	
4	Cesar Valenzuela Velasco	
5	Vanessa Benin Lancos	
6	Rosa Amelia Moreira	
7	Pavel Defranc	
8		
9		
10		

**ACTA DE REUNIÓN**  
**Departamento de Vinculación con la Sociedad**

**5. ANTECEDENTES**

En la provincia del Guayas, ciudad Guayaquil, el **lunes 20 de junio del 2022**, aproximadamente 10h30am, en el Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial, se llevó a cabo la reunión de trabajo entre docentes del Instituto convocados por la Dirección de Vinculación con la Sociedad.

**6. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:**

Presentar propuestas de proyectos de servicios comunitarios del Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial para la ejecución en el segundo periodo 2022.

**7. ORDEN DEL DÍA:**

**Tema 1:** Presentación de las propuestas de proyectos de servicios comunitarios para dar inicio en el segundo periodo 2022, a cargo de los docentes involucrados.

**Tema 2:** Designación de tutores principales para los proyectos presentados.

**8. ACUERDOS Y/O RESOLUCIONES ALCANZADAS DURANTE LA REUNIÓN:**





- Los proyectos de vinculación que fueron discutidos y aprobados por Vicerrectorado Académico para el segundo periodo 2023 son :
  1. Fortalecimiento en el aprendizaje de conceptos básicos a través de ilustraciones y animación digital.
  2. Cumplimiento técnico legal en prevención de riesgos laborales.
  3. Aprendizaje del arte y cultura a través de técnicas pictóricas.
  4. Plan de capacitación para la exportación de productos agrícolas con el uso de herramientas digitales integradas de información comercial dirigidas a ASOPROAGRODEGI.
  5. Implementación de un control de inventario para mercaderías.
  6. Jugando, aprendo y me divierto.
  7. Concientización tributaria, no más evasión fiscal.
  
- Los docentes principales que cumplirán el rol de tutores académicos para los proyectos son:





1. Msc. Brayan Briones: Proyecto Fortalecimiento en el aprendizaje de conceptos básicos a través de ilustraciones y animación digital.
2. Msc. Pavel Defranc: Proyecto Cumplimiento técnico legal en prevención de riesgos laborales.
3. Lcdo Dustin Herrera: Proyecto Aprendizaje del arte y cultura a través de técnicas pictóricas.
4. Msc. Célida Gómez: Proyecto Plan de capacitación para la exportación de productos agrícolas con el uso de herramientas digitales integradas de información comercial dirigidas a ASOPROAGRODEGI.
5. Ing. César Valenzuela: Proyecto Implementación de un control de inventario para mercaderías.
6. Mgs. Johanny Robles: Proyecto Jugando, aprendo y me divierto.
7. Cpa. Edith Bonin: Proyecto Concientización tributaria, no más evasión fiscal.

Siendo las **doce horas**, se da por terminada la reunión de trabajo, se adjunta listado de asistencia, para constancia de lo tratado firman:

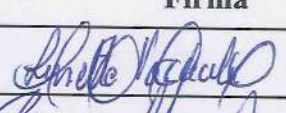


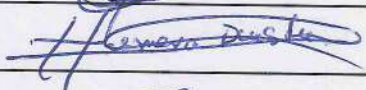

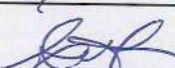


 	 
MBA. Lissette Vacacela Conforme	PhD. Rafael Bell Rodríguez
Directora de Vinculación con la Sociedad	Vicerrector Académico

### ASISTENCIA A REUNIONES

Fecha: 20/06/2022

Lugar: PBI

Asunto: Reunión de Vinculación con la Sociedad

Nº	Nombres y apellidos	Firma
1	Linette Vaccaro Bonfante	
2	Dayan Hilda	
3	Pavel Defiano	
4	Dustin Herrera	
5	Belida Gómez	
6	Brayan Briones	
7	Yanessa Bonin Canales	
8	Johannay Robles	
9		
10		



**ACTA DE REUNIÓN**  
**Departamento de Vinculación con la Sociedad**

**ANTECEDENTES**

En la provincia del Guayas, ciudad Guayaquil, el **02 de febrero 2023**, aproximadamente 09h30am, en el Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial, se llevó a cabo la reunión de trabajo entre docentes del Instituto convocados por la Dirección de Vinculación con la Sociedad.

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:**

Presentar propuestas de proyectos de servicios comunitarios del Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial para la ejecución en el primer periodo 2023.

**ORDEN DEL DÍA:**

**Tema 1:** Presentación de las propuestas de proyectos de servicios comunitarios para el primer periodo 2023, a cargo de los docentes involucrados.





**Tema 2:** Designación de tutores principales para los proyectos presentados.

**ACUERDOS Y/O RESOLUCIONES ALCANZADAS DURANTE LA REUNIÓN:**

- Los proyectos de vinculación que fueron discutidos y aprobados por Vicerrectorado Académico para el primer periodo 2023 son :
  1. Mejoramiento de la identidad visual para emprendedores.
  2. Campaña de conciencia ambiental "Sé parte de la solución, no parte de la contaminación".
  3. Prevención del uso y consumo de alcohol, tabaco u otras drogas en los espacios laborales.
  4. Gestión organizacional responsable en las MiPymes.
- Los docentes principales que cumplirán el rol de tutores académicos para los proyectos son:
  1. Lcdo. Dustin Herrera: Proyecto "Mejoramiento de la identidad visual para emprendedores".
  2. Msc. Rosa Amelia Moreira: Proyecto Campaña de conciencia ambiental "Sé parte de la solución, no parte de la contaminación".
  3. Msc. Jorge Alume Benitez: Prevención del uso y consumo de alcohol, tabaco u otras drogas en los espacios laborales.
  4. Lcda. Lesly Benitez: Proyecto Gestión organizacional responsable en las MiPymes.



Siendo las **once horas**, se da por terminada la reunión de trabajo, se adjunta listado de asistencia, para constancia de lo tratado firman:

 	 
MBA. Lissette Vacacela Conforme	PhD. Rafael Belli Rodríguez
Directora de Vinculación con la Sociedad	Vicerrector Académico





## ASISTENCIA A REUNIONES

Fecha: 20/02/2023

Lugar: Aula 103

Asunto: Reunión de Vinculación con la Sociedad

Nº	Nombres y apellidos	Firma
1	Lynette Vaccarella Bonferrone	
2	Lerly Benítez Pincay	
3	Purificación Hermosa	
4	Lorge Pluma	
5	Rosa Amelia Moreira	
6		
7		
8		
9		
10		